

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA  
PRIMERA LENGUA EXTRANJERA**

<b>PROFESOR QUE IMPARTE LA MATERIA</b>	CRISTINA CAMACHO ACOSTA
<b>NIVEL</b>	2º BACHILLERATO
<b>CURSO</b>	2021-2022
<b>CENTRO</b>	<b>IES PUNTAGORDA</b>

**CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO**

2º de bachillerato está compuesto por un grupo mixto de 17 alumnos, 8 de ellos en la modalidad de Ciencias y 9 en Ciencias Sociales.

**1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN**

Del **Decreto 83/2016** que establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma, extraemos la importancia que tiene el inglés en nuestra sociedad ya que “vivimos en una sociedad multilingüe y multicultural donde el desarrollo de la competencia lingüística es fundamental”. Además el Consejo Europeo estableciendo un marco común de referencia para la lengua, declara la importancia de aprender lenguas extranjeras como un medio de mejor entendimiento y respeto hacia la diversidad cultural.

Esta Programación Didáctica está diseñada para ser implementada en el IES Puntagorda, un centro de carácter comarcal, al que asiste alumnado de Garafía, Puntagorda y Tijarafe, con el alumnado de 2º ESO para la materia de Primera Lengua Extranjera (Inglés) teniendo en cuenta todo lo relativo a nuestro currículo en el artículo 6 de la **LOMCE**. La programación didáctica que recoge este documento está elaborada siguiendo el siguiente marco legal: **LOMCE 8/2013** del 9 de diciembre de 2013, **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, por el que se establece las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato y adapta el marco normativo a la realidad de la Educación Secundaria en todo el territorio nacional, **Decreto 315/2015**, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para La Comunidad Autónoma Canaria teniendo en cuenta la realidad de las características sociales, culturales y físicas de nuestra comunidad y dando autonomía pedagógica, organizativa y de gestión a los Centros Educativos para completar y desarrollar los currículos, de manera que éstos se conviertan en instrumentos útiles adaptados a la realidad y a la sociedad en la que vive y se desarrolla nuestro alumnado, **Decreto 83/2016**, de 4 de julio, donde se establece el currículo para la enseñanza obligatoria y bachillerato en Canarias, **Orden de Evaluación del 03 de septiembre de 2016** por la que se regula la evaluación y promoción del alumnado que cursa las etapas de Secundaria Obligatoria y Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias. Debido a las características de este centro, los Departamentos Didácticos están organizados por Ámbitos y son éstos los encargados de desarrollar y adaptar los currículos a la realidad de nuestros alumnos, nuestras instalaciones, profesorado e ideario educativo. Por lo tanto, esta Programación ha sido consensuada por el Ámbito Sociolingüístico, por la Comisión de Coordinación Pedagógica, elevada al claustro y aprobada por el Consejo Escolar.

**2. CONTEXTO**

Una de las características que hacen especial nuestro centro es precisamente el entorno en el que se encuentra, ya que afecta directamente en la filosofía de

nuestras familias, alumnos y por supuesto docentes.

Esta programación didáctica se desarrolla de acuerdo a lo establecido en el **Proyecto Educativo** del centro elaborado por el equipo directivo. Desde nuestra programación contribuimos directamente en el fomento de la competencia lingüística, cooperación interdisciplinaria y el desarrollo de una convivencia positiva a través del trabajo cooperativo.

La Programación General Anual define los planes, proyectos y redes educativos a los que pertenece el centro y que se tendrán en cuenta

### **3. FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR**

#### **3.1. CONCRECIÓN OBJETIVOS DE ETAPA**

Los objetivos en la etapa de Bachillerato están orientados principalmente a la profundización y consolidación de aquellos logrados en la ESO. De este modo, en los dos cursos de Bachillerato aumentarán las situaciones comunicativas menos habituales, como, por ejemplo, las surgidas en el contexto académico sobre temas de su especialidad o en el contexto laboral o institucional. Se ampliará, además, el uso de textos escritos auténticos, como artículos de prensa o revistas; obras literarias, foros o chats, etc., de igual modo que textos orales y audiovisuales reales, desde entrevistas o noticias a películas o documentales. Todo esto con el objetivo de consolidar los aprendizajes y poner en práctica una comunicación efectiva. Asimismo, por medio de esta materia se contribuirá al logro de objetivos que ahondan en el desarrollo de aspectos relacionados con la responsabilidad, la disciplina, la lectura y el espíritu crítico, así como en el respeto de los valores democráticos y en la participación solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social para, de este modo, desempeñar un papel activo y ser capaz de participar en todos los ámbitos de la sociedad de forma provechosa. Asimismo, la faceta del aprendiente de lenguas como hablante intercultural y sujeto emocional y creativo, propicia que en ambas etapas se contribuya al logro de objetivos relacionados con el aprecio y desarrollo de la sensibilidad artística y la preservación del medio ambiente.

#### **3.2. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

1. Comprende instrucciones, anuncios, declaraciones y mensajes detallados, dados cara a cara o por otros medios, sobre temas concretos, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. ej. declaraciones o mensajes institucionales).
2. Entiende los detalles de lo que se le dice en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, trabajo o estudios (p. ej. para recibir asistencia sanitaria como turista o como residente, cambiar una reserva de hotel, anular billetes, o cambiar un artículo defectuoso), siempre que pueda pedir confirmación.
3. Identifica las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de conversaciones y debates relativamente extensos y animados entre varios interlocutores que tienen lugar en su presencia, sobre temas generales, de actualidad o de su interés, siempre que el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.
4. Comprende, en debates y conversaciones informales sobre temas habituales o de su interés, la postura o punto de vista de sus interlocutores, así como algunos sentidos implícitos y matices como la ironía o el humor.
5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a líneas de actuación y otros procedimientos abstractos, siempre que pueda confirmar lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre los aspectos ambiguos.
6. Comprende la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales en presentaciones, conferencias o

seminarios de cierta extensión y complejidad sobre temas académicos o profesionales de su área de interés, tanto concretos como abstractos, siempre que haya marcadores que estructuren el discurso y guíen la comprensión.

7. Comprende el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido en los medios de comunicación, relativo a temas de interés personal, identificando el estado de ánimo, el tono e incluso el humor del hablante, siempre que el discurso esté articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar y a velocidad normal.
8. Hace presentaciones de cierta duración sobre temas de su interés académico o relacionados con su especialidad (p. ej. el desarrollo de un experimento científico, o un análisis de aspectos históricos, sociales o económicos), con una estructura clara que ayuda a los oyentes a fijarse en los aspectos más importantes, y demostrando seguridad a la hora de contestar preguntas del auditorio formuladas con claridad y a velocidad normal.
9. Se desenvuelve con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y detalladas y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.
10. Participa con soltura en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores; describe con detalle experiencias personales y sus reacciones ante las mismas; expresa con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica de manera persuasiva sus opiniones y proyectos.
11. Toma parte adecuadamente en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter académico u ocupacional, aportando y pidiendo información relevante y detallada sobre aspectos concretos y abstractos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos; explicando los motivos de un problema complejo y pidiendo y dando instrucciones o sugerencias para resolverlo; desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente y comentando las contribuciones de los interlocutores; opinando, y haciendo propuestas justificadas sobre futuras actuaciones.
12. Comprende instrucciones extensas y complejas dentro de su área de interés o su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. ej. acerca de instrumentos de medición o de procedimientos científicos).
13. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal (p. ej. afiches, flyers, pancartas, grafiti), académico (p. ej. pósteres científicos) o profesional (p. ej. boletines informativos, documentos oficiales).
14. Comprende la información, la intención y las implicaciones de notas y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmiten y justifican de manera detallada información, ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y dentro de su área de interés.
15. Comprende los detalles relevantes y las implicaciones de correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios, sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y académico dentro de su área de interés o su especialidad.
16. Comprende la información, e ideas y opiniones implícitas, en noticias y artículos periodísticos y de opinión bien estructurados y de cierta longitud que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados, tanto concretos como abstractos, dentro de su área de interés, y localiza con facilidad detalles relevantes en esos textos.
17. Entiende, en textos de referencia y consulta, tanto en soporte papel como digital, información detallada sobre temas de su especialidad en los ámbitos académico u ocupacional, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales, o

corporativos.

18. Comprende los aspectos principales, detalles relevantes, algunas ideas implícitas y el uso poético de la lengua en textos literarios que presenten una estructura accesible y un lenguaje no muy idiomático, y en los que el desarrollo del tema o de la historia, los personajes centrales y sus relaciones, o el motivo poético, estén claramente señalizados con marcadores lingüísticos fácilmente reconocibles.
19. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. ej. para matricularse en una universidad, solicitar un trabajo, abrir una cuenta bancaria, o tramitar un visado).
20. Escribe, en cualquier soporte o formato, un curriculum vitae detallado, junto con una carta de motivación (p. ej. para ingresar en una universidad extranjera, o presentarse como candidato a un puesto de trabajo).
21. Toma notas, con el suficiente detalle, durante una conferencia, charla o seminario, y elabora un resumen con información relevante y las conclusiones adecuadas, siempre que el tema esté relacionado con su especialidad y el discurso esté bien estructurado.
22. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.
23. Escribe informes en formato convencional y de estructura clara relacionados con su especialidad (p. ej. el desarrollo y conclusiones de un experimento, sobre un intercambio lingüístico, unas prácticas o un trabajo de investigación), o menos habituales (p. ej. un problema surgido durante una estancia en el extranjero), desarrollando un argumento; razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto; explicando las ventajas y desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas.
24. Escribe correspondencia personal, en cualquier soporte, y se comunica con seguridad en foros y blogs, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, y comentando de manera personal y detallada las noticias y los puntos de vista de las personas a las que se dirige.

Escribe, en cualquier soporte, cartas formales de carácter académico o profesional, dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información; describe su trayectoria académica o profesional y sus competencias; y explica y justifica con el suficiente detalle los motivos de sus acciones y planes (p. ej. carta de motivación para matricularse en una universidad extranjera, o para solicitar un puesto de trabajo), respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

### 3.3. COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave están estrechamente relacionadas con los principios del **Marco Común Europeo de Referencia**, especialmente con el aprendizaje para toda la vida y el uso de nuevas tecnologías. Desde la materia de inglés contribuimos al desarrollo de las competencias clave, aunque en mayor proporción a la competencia lingüística también contribuimos a la competencia digital, aprender a aprender, social y cívica, iniciativa y espíritu emprendedor y a la competencia de expresión cultural. Sin embargo, no contribuimos desde nuestra materia al desarrollo de la competencia matemática.

### 3.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RELACIÓN CON LOS CONTENIDOS CURRICULARES

Los criterios de evaluación son el elemento de referencia en la estructura del currículo, cumpliendo, por tanto, una función nuclear, dado que conectan todos los elementos que lo componen: objetivos de la etapa, competencias, contenidos, estándares de aprendizaje evaluables y metodología. Los criterios de evaluación serán el punto de partida a la hora de diseñar una actividad, además a la hora de evaluarlos será difícil trabajar un criterio aislado es por ello que

en todas las situaciones de aprendizaje trabajaremos todos los criterios de evaluación, aunque para la evaluación nos centremos en unos criterios determinados. Los criterios de evaluación son un elemento clave en el currículo ya que mantienen una unión estrecha con los otros elementos del currículo particularmente con los contenidos, competencias clave, objetivos de etapa y estándares de aprendizaje.

Los criterios que trabajaremos en este nivel serán los siguientes;

- 1. Comprender las ideas principales, información detallada e implicaciones generales en textos orales de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, que traten sobre temas concretos o abstractos, incluso de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización, o que sean de interés propio, con la finalidad de participar con la suficiente autonomía en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional/laboral.**
- 2. Aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes o las informaciones, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas claramente formuladas y los matices de mensajes transmitidos de viva voz o por medios técnicos, con el fin de responsabilizarse de su propio aprendizaje, consolidar su autonomía y como medio de desarrollo personal y social.**
- 3. Producir textos orales claros, bien organizados y con el detalle suficiente, adecuados al receptor y al contexto, y que traten sobre temas generales y más específicos dentro del propio campo de especialización, o que sean de interés personal, para comunicarse con suficiente autonomía en situaciones corrientes o menos habituales en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional/laboral.**
- 4. Gestionar la interacción de manera eficaz en intercambios orales llevados a cabo en contextos cotidianos, así como defenderse en situaciones difíciles, adecuando el registro al interlocutor y al contexto y mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás, con el fin de desenvolverse con suficiente autonomía en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional/laboral.**
- 5. Seleccionar con cuidado y aplicar con eficacia y cierta naturalidad las estrategias adecuadas para elaborar producciones orales monológicas o dialógicas de cierta longitud, transmitidas de viva voz o por medios técnicos, con el fin de responsabilizarse de su propio aprendizaje, consolidar su autonomía y como medio de desarrollo personal y social.**
- 6. Comprender las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos escritos, «auténticos» o adaptados, de cierta longitud y lingüísticamente complejos, que traten de asuntos concretos o abstractos cuando estén dentro del propio campo de especialización, o que sean de interés propio, con el fin de participar con suficiente autonomía en los ámbitos personal, público, académico u ocupacional/laboral.**
- 7. Aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes, las informaciones, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas claramente señalizadas y los matices de textos, en formato impreso o digital, con el fin de responsabilizarse de su propio aprendizaje, consolidar su autonomía y como medio de desarrollo personal y social.**
- 8. Escribir textos de cierta longitud y con estructura clara, adecuados al receptor y al contexto, sobre temas generales y más específicos relacionados con asuntos de interés propio o de su especialidad, para comunicarse con suficiente autonomía en situaciones corrientes o menos habituales en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional/laboral.**
- 9. Seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para redactar textos bien estructurados y de cierta longitud, sean manuscritos, impresos o en formato digital, con el fin de responsabilizarse de su propio aprendizaje, consolidar su autonomía y como medio de desarrollo personal y social.**

**10. Aplicar a la comprensión y producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos concretos y significativos de los países donde se habla la lengua extranjera, adaptando estos al contexto en que se desarrollan, respetar las convenciones comunicativas, mostrando un enfoque intercultural y una actitud de empatía hacia las personas con cultura y lengua igual o distinta, y desarrollar una visión creativa y emocional del aprendizaje propiciadora de la motivación y del pensamiento efectivo y divergente, con el fin de identificar la lengua extranjera como vehículo para el entendimiento entre los pueblos y de contribuir al pleno desarrollo personal, creativo y emocional del individuo.**

#### **4. METODOLOGÍA**

Los modelos de enseñanza ayudarán al desarrollo de los procesos de aprendizaje del alumnado, logrando que también adquiera autonomía en el mismo. El modelo de enseñanza no directivo permite que el docente tenga un rol facilitador y de guía de estos procesos. También se trabajarán actividades en las que el modelo expositivo esté presente, sobre todo para el planteamiento de preguntas sobre conocimientos previos sobre los contenidos morfosintácticos que se expongan. El trabajar sobre centros de interés, despertará la motivación del alumnado y ayudará a que se integren más en las actividades planteadas. Se contará además estrategias lúdicas y activas como dinámicas de grupo, especialmente en el desarrollo de estrategias relacionadas con la cohesión del alumnado en el grupo.

Para atender a la diversidad del alumnado se plantean actividades variadas que atiendan a los diferentes estilos de aprendizaje. Se adaptarán en caso necesario los tiempos de realización de una tarea, se ofrecerá más acompañamiento al alumnado que lo requiera, se podrán adaptar los formatos mediante los cuales el alumnado presente los resultados de aprendizaje. Se proporcionarán diversas estrategias para responder a las necesidades individuales del alumnado.

Ante todo la lengua extranjera debe convertirse, en cualquiera de los contextos existentes en nuestras islas, en el vehículo por excelencia de comunicación dentro y fuera del aula, tanto en la comunicación entre docentes y discentes, como entre estos últimos, así como en todo aquello relativo a la búsqueda, adaptación, creación y uso del material didáctico (rutinas diarias, lenguaje de aula, materiales seleccionados, etc.). Además, el profesorado ha de propiciar siempre un entorno motivador que surja de los intereses de su grupo-clase, que se adecúe a sus necesidades, atienda a sus expectativas y se vincule al conocimiento previo del alumnado y a los gustos propios de estas edades, siempre que estos supongan un objetivo asumible para sus características y capacidades en un entorno de inmersión lingüística y método natural de adquisición del aprendizaje. Del mismo modo, es fundamental que se propicie en el alumnado la reflexión sobre el propio aprendizaje y la autoevaluación.

En lo concerniente a la dimensión del alumnado como Agente Social, como individuos que reciben, producen e interactúan, se hace necesaria la aplicación de metodologías activas y atractivas de aprendizaje basadas en tareas, proyectos o resolución de problemas, entre otros. La segunda dimensión del alumnado, la del aprendiente Autónomo, requiere metodologías abiertas que hagan de este el principal conductor de su propio aprendizaje, y en las que el docente sea, ante todo, una guía, un apoyo y una referencia. En este sentido, tanto las TIC como los recursos tradicionales diversos facilitan un aprendizaje autónomo en contraposición con el seguimiento de métodos únicos, excluyentes y cerrados. La última dimensión, la del alumnado como Hablante Intercultural y Sujeto Emocional y Creativo implica, por un lado, la elección de los métodos y recursos más apropiados para la transmisión y aceptación de la cultura, los valores y las normas propias de la lengua estudiada: literatura, música, cine, teatro, gastronomía, intercambios con otras instituciones y centros, etc., y, por otro, el uso de metodologías que fomenten el aspecto emocional de individuo de una manera lúdica y atractiva.

Conforme a los principios en los que se fundamentan estas tres dimensiones en el diseño del trabajo diario en el aula y en toda situación de aprendizaje, proyecto o unidad de programación, se debería perseguir la creación de un clima atractivo, favorable y seguro, donde se dé cabida al disfrute, al aprendizaje

tanto autónomo como guiado y al desarrollo de rutinas básicas de trabajo en las que coexistan diferentes actividades, fruto de la combinación de herramientas tradicionales y digitales que posibiliten la interacción y fomenten la autonomía del alumnado. Se diseñarán preferentemente situaciones en las que éste planifique su propio trabajo, tome decisiones, negocie aspectos relativos a la organización del aula y grupo o a la selección de las tareas o recursos, sin olvidar la inclusión de actividades autoevaluadoras para potenciar la reflexión de los aprendizajes en el caso de los alumnos y alumnas y de la marcha de las situaciones de aprendizaje y de la programación en el caso del profesorado.

Los materiales y recursos didácticos seleccionados por cada docente deberán ser innovadores, variados, flexibles y adaptados a los intereses, necesidades y gustos del grupo, acorde con el contexto concreto de aplicación y pertinentes para las tareas programadas. Estos deben, a su vez, operar como puente entre el alumnado y la realidad de la lengua y cultura extranjera, proporcionando experiencias fortalecedoras de su autoestima y una actitud empática hacia la lengua objeto de estudio y su cultura. Asimismo, el profesorado debe tener en cuenta en el diseño y planificación los distintos modelos de enseñanza (directa, no directiva, juegos de rol, investigación...), agrupamientos variados (individual, por parejas, en pequeños grupos, en gran grupo...), de igual manera que los diferentes estilos de aprendizaje (visual, auditivo, sensorial) o las inteligencias múltiples del alumnado. Finalmente, la presencia de las TIC en el diseño de las situaciones de aprendizaje es primordial, pues, por sus características, ofrecen una variedad ilimitada de recursos para el aula, permiten la aproximación inmediata y real a lenguas diferentes y culturas lejanas y potencian el lenguaje oral y escrito, la adopción de estrategias de autoaprendizaje, el conocimiento de la lengua extranjera y su cultura, así como el acercamiento a personas de otras zonas geográficas.

#### **4.1. AGRUPAMIENTOS**

Para el desarrollo de esta programación didáctica, los agrupamientos serán variados, trabajaremos en gran grupo, por parejas, pero también en grupos cooperativos. En caso de no poder agruparnos debido al plan de contingencia del centro, los agrupamientos se realizarán de manera virtual a través de la plataforma Google Classroom.

#### **4.2. ESPACIOS Y RECURSOS**

Los espacios de trabajo serán variados dependiendo de cada actividad, la manera en la que se distribuya la clase tendrá un efecto en el aprendizaje, por lo que cada configuración se basará en el objetivo de cada actividad.

Los recursos serán diversos, significativos y atenderán a la diversidad del aula. La adecuada elección de recursos es esencial para el desarrollo de las competencias clave. Dispondremos de recursos espaciales, curriculares, didácticos, audiovisuales y personales.

El uso de plataformas digitales como el Google Classroom facilitarán que el alumnado tenga acceso a todos los recursos en cualquiera de los escenarios de enseñanza posible.

#### **5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Atendiendo al **Decreto 25/2018** de 26 de febrero que regula la atención a la diversidad en las islas Canarias, una respuesta educacional adecuada para todo el alumnado parte del principio de inclusión. Para atender a la diversidad del alumnado se plantearán actividades variadas que atiendan a los diferentes estilos de aprendizaje. Se proporcionará soporte, acompañamiento y apoyo al alumnado que lo requiera para posteriormente retirarlo de manera progresiva y así lograr una mayor autonomía del alumnado. Se adaptarán en caso necesario los tiempos de realización de una tarea, y se podrán adaptar los formatos en que el alumnado presente los resultados de aprendizaje en relación a la teoría de las inteligencias múltiples. Se proporcionarán diversos recursos y estrategias para responder a las necesidades individuales del alumnado.

Partiremos de los conocimientos previos del alumnado que han sido constatados en una prueba inicial y durante el primer mes de clase. Para la integración del alumnado con determinados problemas de aprendizaje podemos ofrecer la posibilidad de retomar un contenido no asimilado en un momento posterior de trabajo, con lo cual evitamos la paralización del proceso de aprendizaje de dicho sector del alumnado, con ejercicios repetitivos que suelen incidir negativamente en el nivel de motivación. Se ofrecerán actividades con distintos niveles de complejidad si fuera necesario. Esta posibilidad de distinto nivel de profundización en muchas de las actividades propuestas, permitirán atender demandas de carácter más profundo por parte de aquellos alumnos con niveles de partida más avanzados o con un interés mayor en el tema estudiado.

## 6. EVALUACIÓN

Como establece la **Orden de evaluación 3, 2016** que regula la evaluación y promoción del alumnado en Canarias, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumno será continua, formativa, integradora y diferenciada.

La evaluación se percibirá como reguladora de la adquisición de aprendizajes, de la práctica docente y de todos los elementos que constituyan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se trabajará la percepción del error como oportunidad de mejora y se promoverán la coevaluación y especialmente la autoevaluación con el fin de que el alumnado se apropie de sus procesos de aprendizaje para mejorar su autonomía y su competencia de aprender a aprender, de tal manera que sea capaz de aprovechar las ventajas de sus fortalezas para superar sus debilidades.

Para estimular el autoconocimiento y la autorregulación, el alumnado reflejará en su portfolio de formación lo aprendido, su utilidad, las dificultades encontradas y su manera de superarlas.

La evaluación es el instrumento que nos permite comprobar, por lo tanto, hasta qué punto se han alcanzado los objetivos y se realizará no sólo al inicio del curso, sino durante todo el proceso con la finalidad de mejorar el aprendizaje y hacer los reajustes necesarios, y al final del proceso de formación para comprobar el grado de adquisición de las Competencias Clave y la consecución de los objetivos propuestos.

### 6.1. ESTRATEGIAS DE REFUERZO Y PLANES DE RECUPERACIÓN

Los aprendizajes de nuestra materia se trabajan de manera cíclica y los criterios de evaluación se retomarán en todas las evaluaciones desde la primera situación de aprendizaje hasta la última de manera reiterada por lo que se posibilitará su adquisición durante todo el curso y se ofrecerá apoyo y los recursos necesarios para el alumnado que requiera mayor acompañamiento.

#### **CUANDO UN ALUMNO/A SUSPENDE UN TRIMESTRE:**

Teniendo en cuenta que la materia de inglés es continua no se realizan exámenes propiamente para recuperar, sino que se recupera la evaluación suspensa al aprobar la siguiente, o cuando el alumno haya alcanzado los objetivos. En caso que un alumno o alumna suspendiera en la última evaluación tendría que hacer la recuperación en junio para ver si supera los objetivos y ha adquirido los aprendizajes necesarios para seguir avanzando en su proceso de aprendizaje en cursos y/o niveles posteriores. En caso negativo, realizará una prueba objetiva en la evaluación extraordinaria de septiembre. Las características de la prueba final de junio o septiembre serán similares y constará de un texto con preguntas para asegurar el grado comprensión de la lengua y vocabulario, preguntas sobre la funcionalidad de la lengua (usos y funciones), completar un diálogo y realización de una redacción para comprobar el vocabulario y la corrección gramatical entre otras.

#### **ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE:**



Los alumnos que tengan la materia pendiente del curso o cursos anterior(es), dado que la materia es de continuidad, la recuperarán desde que aprueben una evaluación del curso actual. No obstante, aquellos alumnos/as que no consigan superar la materia en el curso actual, harán una prueba cuya fecha determinará la Jefatura de Estudios, que constará de 4 partes, la primera con un texto con preguntas para asegurar el grado comprensión de la lengua inglesa, una segunda parte de vocabulario, una tercera de gramática ambas con diferentes preguntas sobre la funcionalidad de la lengua (usos y funciones), completar un diálogo y finalmente un *writing* en la que el alumno tendrá que demostrar cierto grado de corrección gramatical además del uso de vocabulario variado y adecuado al nivel requerido. Se considerará que el alumno/a ha recuperado la materia del curso anterior cuando la nota de todas las partes de la prueba sea igual o superior a 5.

### PLANES DE REFUERZO:

En caso de alumnos con la materia pendiente y que no superan la primera evaluación del curso actual, se les entregará un trabajo adicional para hacer un seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno.

## 7. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN.

### S.A. 1. I INTRODUCE MYSELF

**Período de implementación: Primer Trimestre**

#### DESCRIPCIÓN

En esta SA el alumnado trabajará vocabulario relacionado con la educación y la formación de palabras, leeremos textos adaptados sobre la educación de los hijos para extraer información general y específica, así como identificar en el texto lo que es un hecho y lo que es una opinión, escucharemos diálogos grabados y monólogos cortos sobre el tema central de esta SA y practicaremos la L2 de manera oral en la realización de diálogos mediante *role play* para pedir y dar información y expresar la opinión sobre la educación de los hijos y modelos de padres desde muy hasta nada permisivos, estudiaremos la estructura del *For and Against Essay* y realizarán uno ellos mismos utilizando la estructura correcta, vocabulario variado y adecuado, y conectores para unir ideas semejantes o contrastar otras.

Recordaremos el uso y formación de los tiempos verbales y haremos hincapié en los tiempos perfectos.

Criterios de evaluación	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación	Productos
SPLW02C01, SPLW02C02, SPLW02C03, SPLW02C04, SPLW02C05, SPLW02C06, SPLW02C07, SPLW02C08, SPLW02C09.	CL, CSC, AA.	Heteroevaluación Co-evaluación Autoevaluación	Presentaciones orales For and Against Essay Fichas de autoevaluación y coevaluación.	Rúbricas oficiales	Essay Reading comprehension
Agrupamientos	Recursos	Espacios	Relación con el PEC		
Gran Grupo Grupo cooperativo		Aula	Plan de convivencia positiva y desarrollo de la competencia lingüística.		

**S.A. 2. GET INVOLVED.****Período de implementación: Primer Trimestre****DESCRIPCIÓN**

En esta SA trabajaremos vocabulario relacionado con problemas sociales, leeremos textos adaptados para practicar el vocabulario aprendido y ampliarlo sobre esta temática como los derechos humanos para extraer información general y específica e identificar ideas principales y secundarias, así como la intención del autor, realizaremos audiciones sobre un debate para extraer información general y específica, haremos disertaciones orales sobre problemas sociales y expresaremos nuestra propia opinión, estudiaremos la estructura, funciones y el vocabulario adecuado para realizar un *Opinion Essay* prestando especial atención al uso correcto de los conectores y técnicas de cohesión del texto. Trabajaremos el *Reported Speech*.

Criterios de evaluación			Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación	Productos
SPLW02C01, SPLW02C04, SPLW02C07, SPLW02C010.	SPLW02C02, SPLW02C05, SPLW02C08,	SPLW02C03, SPLW02C06, SPLW02C09,	CL, CD CSC, AA, CEC	Heteroevaluación co-evaluación	Opinion essay writing, grammar test review	Rúbricas oficiales Observación directa Cuaderno del profesor	Opinion essay writing, grammar test review
Agrupamientos		Recursos	Espacios	Relación con el PEC			
Gran Grupo (GGRU)		Proyector Aplicaciones creación de videos compare and contrast model	Aula	Plan de convivencia positiva y desarrollo de la competencia lingüística. La actividad de Halloween forma parte del proyecto de centro "Nuestro centro, nuestro hogar".			

**S.A. 3. OUT AND ABOUT.****Período de implementación: Segundo Trimestre****DESCRIPCIÓN**

En esta SA trabajaremos el vocabulario relacionado con viajar, leeremos textos adaptados en los que activaremos el vocabulario aprendido y aprenderemos nuevo vocabulario relacionado con la ciudad, medios de transportes y viajes para localizar idea principal y secundarias, así como extraer información general y específica, escucharemos textos orales grabados como una conversación entre dos personas sobre un viaje por Guatemala para extraer la información requerida, trabajaremos la L2 de forma oral con la producción de textos orales comparando imágenes de diferentes lugares del mundo, en parejas haremos planes de viajes y escribiremos textos narrativos de un viaje a un lugar determinado utilizando los secuenciadores adecuados y las expresiones temporales necesarias.

Recordaremos los verbos modales y trabajaremos los modales perfectos.

Criterios de evaluación			Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación	Productos
SPLW02C01, SPLW02C04, SPLW02C07, SPLW02C010.	SPLW02C02, SPLW02C05, SPLW02C08,	SPLW02C03, SPLW02C06, SPLW02C09,	CL, CSC, AA, CD, CEC.	Heteroevaluación Co-evaluación Autoevaluación	A narrative writing, A grammar test.	Rúbricas oficiales	A narrative. Grammar test.
Agrupamientos		Recursos	Espacios	Relación con el PEC			
Gran Grupo Trabajo individual		Proyector Aplicaciones creación de videos Cartas de intercambio	Aula	Plan de convivencia positiva y desarrollo de la competencia lingüística. Red de educación ambiental y sostenibilidad.			

## S.A. 4. THE GREEN SCENE

**Período de implementación: Segundo trimestre**

### DESCRIPCIÓN

En esta SA trabajaremos vocabulario relacionado con el medio ambiente, problemas y posibles soluciones, leeremos textos adaptados en los que activaremos el vocabulario aprendido y aprenderemos nuevo vocabulario también, llevemos un texto relacionado con la influencia de la industria cárnica en el medio ambiente para identificar ideas principales de cada párrafo, y extraer información específica requerida, escucharemos una audición sobre edificios cuidadosos con el medio ambiente y escucharemos una entrevista a un experto arquitecto de un edificio inteligente para extraer la información requerida y escucharemos a dos estudiantes que están planificando un viaje ecológico a Londres, hablaremos de la planificación de un viaje y llegaremos a un acuerdo para luego realizar toda la organización necesaria para la realización de dicho viaje con la premisa de que debe ser un viaje que no dañe el medio ambiente, aprenderemos y practicaremos el resumen.

Trabajaremos los condicionales y las *wish clauses*.

Criterios de evaluación			Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación	Productos
SPLW02C01, SPLW02C04, SPLW02C07, SPLW02C10.	SPLW02C02, SPLW02C05, SPLW02C08,	SPLW02C03, SPLW02C06, SPLW02C09,	CL, CSC, AA, CD.	Heteroevaluación co-evaluación	Mock exam	Rúbricas trivial	Mock exam
Agrupamientos		Recursos	Espacios	Relación con el PEC			
Gran Grupo Trabajo individual		Proyector	Aula	Plan de convivencia positiva y desarrollo de la competencia lingüística. Red de Educación Ambiental y Sostenibilidad.			

**S.A. 5. ANIMALIA****Período de implementación: Tercer Trimestre****DESCRIPCIÓN**

En esta SA trabajaremos el vocabulario relacionado con el mundo animal y la formación palabras estudiando las familias de palabras, leeremos textos adaptados relacionados con el tema central de esta SA para aprender a inferir el significado de nuevas palabras por el contexto en el que está usada para luego usarla correctamente, escucharemos audiciones como un diálogo o una explicación sobre una imagen, hablaremos sobre animales y estudiaremos las terminaciones de los adjetivos en -ed /-ing, escribiremos una biografía de una persona conocida por el cuidado o la dedicación que profería a los animales. Trabajaremos la voz pasiva y la causativa.

Criterios de evaluación			Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación	Productos
SPLW02C01, SPLW02C04, SPLW02C07, SPLW02C10.	SPLW02C02, SPLW02C05, SPLW02C08,	SPLW02C03, SPLW02C06, SPLW02C09,	CL, CSC, AA, CD.	Heteroevaluación Co-evaluación Autoevaluación	<i>Fake News</i> Mock Exam	Rúbricas oficiales Cuaderno del profesor	Mock Exam
Agrupamientos			Recursos	Espacios	Relación con el PEC		
Gran Grupo Trabajo Individual			Proyector	Aula			

## S.A. 6. MAKING A LIVING

**Período de implementación: Tercer Trimestre.**

### DESCRIPCIÓN

En esta SA trabajaremos el vocabulario relacionado con el mundo laboral y las cualificaciones necesarias para el desempeño de diferentes actividades laborales, leeremos textos adaptados sobre el tema central de esta SA y practicaremos técnicas de *Scanning* (búsqueda de detalles e información específica), escucharemos textos orales adaptados sobre algunos trabajos y una entrevista de trabajo para extraer la información requerida, realizaremos en parejas entrevistas de trabajo y haremos exposiciones orales sobre un trabajo elegido, escribiremos un correo formal para solicitar un trabajo.

Trabajaremos las oraciones de relativo y sus estructuras formales e informales.

Criterios de evaluación			Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación	Productos
SPLW02C01, SPLW02C04, SPLW02C07, SPLW02C10.	SPLW02C02, SPLW02C05, SPLW02C08,	SPLW02C03, SPLW02C06, SPLW02C09,	CL, CSC, AA, CD.	Heteroevaluación Co-evaluación Autoevaluación	Mock Exam	Rúbricas oficiales	Mock Exam
Agrupamientos			Recursos	Espacios	Relación con el PEC		
Gran Grupo (GGRU)			Proyector	Aula	Plan de convivencia positiva y desarrollo de la competencia lingüística.		